

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
<b>Orden de compra:</b>	CE-20240002750975	<b>Fecha de emisión:</b>	26-11-2024	<b>Fecha de aceptación:</b> 28-11-2024
<b>Estado de la orden:</b>	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
<b>Nombre comercial:</b>	EDIVA	<b>Razón social:</b>	Jurado Villagomez Edison Ancizar	<b>RUC:</b> 1710059575001
<b>Nombre del representante legal:</b>				
<b>Correo electrónico el representante legal:</b>	edison1jurado@hotmail.com	<b>Correo electrónico de la empresa:</b>	edison1jurado@hotmail.com	
<b>Teléfono:</b>	1 022550086 2 022543150 3 022524732 4 0987517911 5 0995155788 6 0999782710			
<b>Tipo de cuenta:</b> --	<b>Número de cuenta:</b> --	<b>Código de la entidad financiera:</b> --	<b>Institución financiera:</b> --	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
<b>Entidad contratante:</b>	MUNICIPIO DE LORETO	<b>RUC:</b>	1560001830001	<b>Teléfono:</b> 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
<b>Persona que autoriza:</b>	SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	<b>Cargo:</b>	ALCALDE	<b>Correo electrónico:</b> gadloreto92@gmail.com
<b>Nombre funcionario encargado del proceso:</b>	MILTON RODRIGO CHACHA CHATA		<b>Correo electrónico:</b> chachamilton84@yahoo.com	
<b>Dirección de entrega:</b>	<b>Provincia:</b> ORELLANA	<b>Cantón:</b>	LORETO	<b>Parroquia:</b> LORETO, CABECERA CANTONAL
	<b>Calle:</b> AV RAFAEL ANDRADE	<b>Número:</b>		<b>Intersección:</b> AV GREGORIO URAPARI
	<b>Edificio:</b> MUNICIPAL	<b>Departamento:</b>		<b>Teléfono:</b> 06-2893172 06-2893239 06-2893223 06-2893121 06-2893116
<b>Datos de entrega:</b>	<b>Horario de recepción de mercadería:</b>	De lunes a viernes de 7H30 a 16H30		
	<b>Responsable de recepción de mercadería:</b>	Lcda. Janeth Vargas - Coordinadora de Bodega - Guardalmacén		
<b>Observación:</b>	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OFICINA CATALOGADO PARA LAS UNIDADES DE ATENCIÓN A PERSONAS ADULTAS MAYORES EN CONVENIO MIES - GADML - 2024". CÓDIGO CATE-GADML-2024-22. COORDINAR LA ENTREGA CON EL LCDO. FAUSTO UREÑA - CEL: 0999672189, LCDA. JANETH VARGAS – COORDINADORA DE BODEGA (GUARDALMACEN) CEL: 0991812994.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

### APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

### APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionado a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso	Persona que autoriza	Máxima Autoridad
Nombre: MILTON RODRIGO CHACHA CHATA	Nombre: SR. KLEBER FABIÁN OLALLA TORRES	Nombre: KLEBER FABIAN OLALLA TORRES

### DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
321290418	* RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 G MARCA: CHAMEX - BLANCURA: 99 % DE BLANCURA - COLOR: BLANCO - FABRICANTE: INTERNATIONAL PAPER - GRAMAJE: 75 G/M2 - HUMEDAD: 3,7 % - MATERIAL: PAPEL - MODELO: PAPEL BOND 75 G - OPACIDAD DEL PAPEL: 90 % - PESO: 2,33 KG - TAMAÑO: A4 - UNIDAD: RESMILLA DE 500 HOJAS	60	3,9800	0,0000	238,8000	15,0000	274,6200	7.3.08.04

<b>Subtotal</b>	238,8000
<b>Impuesto al valor agregado (15%)</b>	35,8200
<b>Total</b>	274,6200

<b>Número de Items</b>	60
<b>Flete</b>	0,0000
<b>Total de la Orden</b>	274,6200

**Fecha de Impresión:** jueves, 28 de noviembre de 2024, 08:52:34